

ACTA 04-2016 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 12:00 horas del 03 de febrero de 2016, presidida por el señor Dennis Portuguese Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, con la asistencia de los siguientes miembros: Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria, representante de los Archivistas; Rocío Vallecillo Fallas, Tesorera, representante de las Escuelas de Historia; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Abraham Vargas Quirós, Segundo Vocal, Representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica; Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Virginia Chacón Arias, Directora General y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: el señor Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA N° 03-2016.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión y del acta de la sesión ordinaria 03-2016 del 27 de enero de 2016.

ACUERDO 1.1. Se lee y aprueba el orden del día No. 04-2016 propuesto para esta sesión con modificaciones. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO 1.2. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria 03-2016 del 27 de enero de 2016. Se abstienen de votar el señor Dennis Portuguese Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, por haber estado ausente en esa sesión.

Los señores miembros acuerdan por unanimidad incluir en este punto del acta la visita de la nueva Auditora Interna a.i. que no se encontraba anotado en el orden del día:

CAPITULO II. AUDIENCIA.

ARTÍCULO 2: Al ser las 12:30 horas se recibe a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i, quien sustituirá temporalmente a la señora Noemy Méndez Madrigal, titular del puesto. Se le da la bienvenida y se presentan los señores miembros. Se le solicita revisar la documentación y realizar una propuesta de plan que sea capaz de cumplirse en el período de su nombramiento. Dentro de lo más destacado se le indica:

1. Que es necesario realizar una Auditoría de la Ética para cumplimentar uno de los requisitos del Índice de Gestión Institucional (IGI) de la Contraloría General de la República.
2. Recibir y revisar la correspondencia de esa Unidad y priorizar lo más urgente, tanto de la Junta y los departamentos de la institución.
3. Realizar un listado y/o inventario de lo que encuentre dentro de la oficina.
4. Abordar temas como presupuesto, informes, y aquellos que requieren lectura y observaciones.
5. Otro aspecto que se le solicita dar seguimiento es la legalización de los libros contables digitales.

Al ser las 12:50 horas se retira a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i.

CAPITULO III. PENDIENTES.

ARTICULO 3: Trasladar para su estudio y análisis, a los señores miembros de esta Junta, copia del oficio DSAE-852-2015 de 01 de diciembre de 2015, suscrito por la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, relativo a la solicitud de visto bueno y firma para emitir la

publicación de una fe de erratas a la *Directriz general para la normalización del tipo documental Actas Municipales* (Acuerdo 18, Sesión 46-2015)

La señora Umaña Alpízar indica que ella había remitido a los señores miembros la aclaración de la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, y que le parece correcto publicar la fe de erratas. La señora Alvarado Agüero solicita que se incluya en el cuerpo del acta la aprobación del orden del día.

ACUERDO 2. Comunicar a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que en atención al oficio DSAE-852-2015 de 01 de diciembre de 2015, esta Junta Administrativa aprueba la publicación de una fe de erratas a la *Directriz general para la normalización del tipo documental Actas Municipales* con la salvedad de que se debe incluir en el cuerpo del acta la aprobación del orden del día. Se le solicita hacer la corrección y remitir para firma del señor Presidente el documento final para tramitar a la mayor brevedad la publicación. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 4: Solicitar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que de inmediato analicen y elaboren una mejor propuesta de costos en el cartel de licitación para la contratación de una empresa que ofrezca los servicios de administración de la plataforma de Index una vez que pase a propiedad del Archivo Nacional. (Acuerdo 4.1, Sesión 01-2016)

ACUERDO 3. Recordar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que aún está pendiente de respuesta el acuerdo 4.1 de la sesión 01-2016, comunicado con oficio JA-0008-2016 de 18 de enero de 2016, relativo a elaborar una mejor propuesta de costos en el cartel de licitación para la contratación de una empresa que ofrezca los servicios de administración de la plataforma de Index una vez que pase a propiedad del Archivo Nacional. Dado que este asunto es urgente y prioritario se les solicita remitir la respuesta en un plazo de tres días hábiles a partir del comunicado de este acuerdo. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General, Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO IV. CONSTRUCCIÓN DE LA IV ETAPA DEL EDIFICIO DEL ARCHIVO NACIONAL.

ARTICULO 4: Comunicado por correo electrónico de fecha 27 de enero de 2016 del señor Michael Acuña Cedeño, Ingeniero en Mantenimiento y dirigido al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual le informa en razón del trámite que se realiza para la construcción de la IV Etapa del edificio del Archivo Nacional, que conversó con personeros de la Municipalidad de Curridabat, para consultarles sobre la posibilidad de que aprobaran el estudio de uso de suelos presentándoles el plano catastro del año 2003, junto con el plano catastro del año 2008 (correspondiente a la segregación que se le realizó al Registro Nacional), pero le indicaron que esa opción no es posible y que se debe hacer un nuevo plano catastrado en donde se demuestren las medidas reales del terreno actual del Archivo Nacional. **SE TOMA NOTA.**

CAPITULO V. RESOLUTIVOS.

3.1 Correspondencia.

ARTICULO 5: Oficio DAF-0185-2016 de 29 de enero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual se refiere a la actualización de los montos de las políticas internas para los gastos de alimentación en el Archivo Nacional. Al respecto, indica que luego de realizado un estudio de mercado, se determinó que los almuerzos de esta Junta, siguen estando dentro el rango establecido, sin embargo, los montos para los refrigerios de cursos de capacitación aumentaron a precios que oscilan entre ¢3.500 y ¢3.800.

ACUERDO 4. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-0185-2016 de 29 de enero de 2016, esta Junta Administrativa acoge la recomendación y está de acuerdo en que se actualice dentro de la Directriz "Políticas Internas para los gastos de Alimentación en el Archivo Nacional" que los montos establecidos para los refrigerios de cursos de capacitación oscilen entre ¢3.500 y ¢4.000. Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 6: Oficio DAF-203-2016 de 02 de febrero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para firma del señor Presidente, los resultados del Índice de Gestión Institucional (IGI) correspondiente al año 2015, así como el cuestionario que se cumplimentó para tales resultados, documentación que debe ser enviada al ente Contralor.

La señora Chacón Arias explica a los señores miembros los resultados obtenidos con base en el cuestionario que se contesta. Se indica que el puntaje obtenido en dicha evaluación es de 90.4%. Realiza una explicación respecto de los ítems que se califican como No, y que en su mayoría corresponden al apartado de Control Interno, en donde las consultas se relacionan con informes o actividades que no se realizaron por parte de la Auditoría Interna de la institución.

El señor Vargas Quirós expresa su preocupación por la baja ponderación que obtiene el ítem de Control Interno, lo cual implica un riesgo importante, así como, la ponderación que tuvo el ítem de Tecnologías de la Información. Indica que es oportuno manifestar el grado de preocupación por los ítems con ponderación baja.

Se indica que sobre aquellas acciones evaluadas que no se cumplen aún o no se complementan es conveniente solicitar su ejecución a la mayor brevedad, y de esta forma tenerlas por cumplidas para la próxima evaluación del Índice de Gestión Institucional (IGI).

ACUERDO 5.1. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-203-2016 de 02 de febrero de 2016, esta Junta Administrativa da por conocido y aprobado el documento Índice de Gestión Institucional (IGI) 2015 del Archivo Nacional. Procede en el acto el señor Presidente a firmar la certificación de declaración de resultados del cuestionario, con el fin de que sea enviada a la Contraloría General de la República. Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 5.2. Comunicar a la señorita Melina Pilar Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i. y a los señores Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y Víctor Navarro Castellón, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, que en atención al documento Índice de Gestión Institucional (IGI) 2015 del Archivo Nacional, esta Junta manifiesta su

preocupación por las acciones evaluadas en el documento que no se corrigieron ni se cumplimentaron, por lo que se les solicita de forma prioritaria y urgente incluirlas en el presente año en el I Semestre del Plan Operativo Institucional y ejecutar su cumplimiento. Se trata de las siguientes preguntas: Área de Planificación, preguntas 1.7 y 1.15; Área Financiero Contable, pregunta 2.6; Área de Control Interno, preguntas 3.3, 3.12 y 3.16; Área de Contratación Administrativa, pregunta 4.10 y Área de Tecnologías de la Información, preguntas 6.4, 6.7, 6.8 y 6.12. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General, Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 7: Oficio DAF-204-2016 de 02 de febrero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, la estructura con el cálculo de los costos para determinar el precio unitario de una actualización de imagen de tomo microfilmado para su cobro.

El señor Vargas Quirós expresa que tiene duda con la estructura de costo, en cuanto al porcentaje de utilidad para el desarrollo, dado que indica que por dictámenes emitidos por la Procuraduría General de la República a las Municipalidades, ese rubro no puede ser superior al 10%, más allá de eso se considera que el Estado está haciendo negocio, y que valdría la pena revisar ese dato.

ACUERDO 6.1. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-204-2016 de 02 de febrero de 2016, esta Junta Administrativa le solicita aclarar si corresponde a imagen digitalizada o microfilmada, dado que al final de la estructura se indica "Precio imagen de tomo de protocolo digitalizada". Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 6.2. Comunicar a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, que en atención a una recomendación planteada por el señor Abraham Vargas Quirós, Segundo Vocal de esta Junta, respecto de la estructura de costos que utiliza la institución, se proceda a revisar el porcentaje de utilidad para el desarrollo que actualmente es del 12%, dado que según parece existen dictámenes emitidos por la Procuraduría General de la República sobre que ese rubro no puede ser superior al 10%. Por lo anterior es necesario llevar a cabo una revisión y comprobar si esos dictámenes son aplicables a esta institución. Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 8: Oficio DAF-PROV-0134-2016 de 26 de enero de 2016, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para conocimiento, el informe de contrataciones directas correspondientes al mes de diciembre de 2015.

ACUERDO 7.1. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-0134-2016 de 26 de enero de 2016, esta Junta Administrativa da por conocido el Informe de contrataciones directas del mes de diciembre de 2015. Enviar copia de este acuerdo a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i., para que haga llegar sus observaciones si las tiene. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 7.2. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-0134-2016 de 26 de enero de 2016, esta Junta Administrativa le recuerda que los informes de contrataciones directas se deben presentar a más tardar la segunda sesión del mes siguiente que

corresponda. Enviar copia de este acuerdo a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 9: Oficio sin número de fecha 02 de febrero de 2016, suscrito por la señora Yanisela Murillo, Gerente General de la empresa Master Lex, mediante el cual solicita a esta Junta, autorización para no limitar las suscripciones al sistema de INDEX hasta el 31 de enero de 2017. Agrega que la empresa se compromete a: **1.** Enviar un reporte detallado mensual de las renovaciones y nuevas inscripciones y **2.** Realizar una transferencia mensual a la cuenta bancaria que designe el Archivo Nacional para depositar la parte proporcional al período que se está suscribiendo posterior al 01 de febrero de 2017.

ACUERDO 8. Comisionar a la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas, para que recopile los antecedentes relacionados con el contrato suscrito con la empresa Master Lex hasta el 31 de enero de 2017, con el fin de que en una próxima sesión se puedan analizar de forma integral, con la solicitud planteada por la señora Yanisela Murillo, Gerente General de la empresa Master Lex en su oficio sin número de fecha 02 de febrero de 2016. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 10: Oficio DG-048-2016 de 01 de febrero de 2016, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual da respuesta al oficio JA-0031-2016 e informa que el representante para formar parte del jurado del premio ñJosé Luis Coto Condeq por parte de esa Dirección es el señor Javier Gómez Jiménez.

ACUERDO 9. Trasladar al señor Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal y Coordinador del Jurado del premio ñJosé Luis Coto Condeq para su conocimiento, fotocopia del oficio DG-048-2016 de 01 de febrero de 2016, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, con el cual se informa que ha designado al señor Javier Gómez Jiménez, como miembro de dicho jurado. Aprobado por unanimidad.

ARTICULO 11: Oficio DG-051-2016 de 02 de febrero de 2016, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual se refiere a la revisión de las acciones correctivas de ASCI SEVRI de 2006 a 2010, en donde en la sesión del día 27 de enero de 2016 se comentó informalmente que un par de jefaturas explicaron que el atraso era responsabilidad de esa Dirección en varios casos. Al respecto, indica que revisó los informes y explicaciones presentadas ante esta Junta, resultando que ninguna acción está pendientes en la Dirección General.

La señora Chacón Arias, indica que se dedicó a revisar la información contenida en los oficios remitidos por las Jefaturas con el fin de constatar que no tiene asuntos pendientes por resolver, tal cual algunas jefaturas lo indicaron. Los señores miembros comentan que el ejercicio realizado pone en evidencia que alguna información aportada fue inexacta y no corresponde a la realidad, por lo que es oportuno manifestar la preocupación sobre esto a los responsables.

ACUERDO 10. Comunicar a los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y Víctor Navarro Castellón, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, que en atención al oficio DG-051-2016 de 02 de febrero de 2016, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y del cual recibieron copia, esta Junta Administrativa les manifiesta su preocupación por cuanto según la información aportada por la señora Chacón Arias, en algunos casos parte de la información que se brindó como explicación del atraso para la ejecución de medidas correctivas del ASCI SEVRI 2006 a 2010, no correspondía a la realidad. Por lo anterior, se les solicita tener mayor cuidado con lo que se informe a esta Junta en próximas ocasiones. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General y Carmen Campos Ramírez, Subdirectora. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 12: Oficio AJ-010-2016 de 28 de enero de 2016, suscrito por las señoras Jeannette Fernández González, Abogada y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el cual dan respuesta al oficio JA-1053-2015 y remiten para aprobación de esta Junta, el proyecto de consulta ante la Procuraduría General de la República, respecto a la competencia legal de este órgano colegiado para emitir directrices, como el caso de las Acta Municipales, donde ya se cuenta con un criterio legal de la institución y aun así las Municipalidades han manifestado apartarse de ese criterio por razones de autonomía municipal.

Los señores miembros comentan que dentro de la consulta se debe explicar detalladamente la situación que se ha dado con las Municipalidades.

ACUERDO 11. Trasladar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, la propuesta de consulta ante la Procuraduría General de la República, contenida en el oficio AJ-010-2016 de 28 de enero de 2016, suscrito por las señoras Jeannette Fernández González, Abogada y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, respecto a la competencia legal de esta Junta Administrativa para emitir directrices, como el caso de las Acta Municipales, con el fin de que la analice, revise y corrija lo necesario de previo a remitir al ente Procurador. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

3.2 Informes.

ARTÍCULO 13: La señora Raquel Umaña Alpízar, Fiscal informa que el día de hoy 03 de febrero de 2016 a las 9:30 a.m., se llevó a cabo la Asamblea General de Archivistas, para la elección de la terna que se enviará a la señora Ministra de Cultura y Juventud para la escogencia del representante del gremio de los archivistas. Indica que la asistencia fue de 79 Archivistas y que la terna que se conformó es con las siguientes personas: Lilliam Alvarado Agüero, Esteban Cabezas Bolaños y Juan Carlos Vásquez Ureña. Además, indica que se les solicitó a los integrantes de la terna remitir su hoja de vida y adjunta copia del acta de dicha Asamblea.

ACUERDO 12. Comunicar a la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, que conforme con lo que establece el artículo 12 de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, en la Asamblea General de Archivistas celebrada el 03 de febrero de 2016, se integró la terna de la cual debe escoger el archivista que va integrar la Junta Administrativa del Archivo Nacional, de la siguiente manera:

1. Lilliam Alvarado Agüero, Jefe del Archivo Central del Ministerio de Educación Pública.
2. Esteban Cabezas Bolaños, Encargado del Archivo Central del Ministerio de Cultura y Juventud.
3. Juan Carlos Vásquez Ureña, Encargado del Archivo Central de la Dirección Nacional de Notariado.

Asimismo, se le anexa la hoja de vida de las personas integrantes de la terna y se le solicita escoger a la persona que considere idónea y tramitar el nombramiento respectivo a partir del 02 de marzo de 2016 y hasta el 01 de marzo de 2018. Respetuosamente, se le recuerda que el nombramiento debe efectuarse antes del 01 de marzo próximo, porque en caso contrario la Junta Administrativa quedaría desintegrada. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 14: La señora Umaña Alpízar comenta con los señores miembros sobre el proyecto de la apertura de la carrera de Archivística en la Universidad Estatal a Distancia (UNED), un tema que está atrasado y del cual no se ha dado seguimiento de nuestra parte y debido a que hay muchas personas interesadas en esta carrera y hacen preguntas constantes, y como la señora Rocío Vallecillo trabaja en la Universidad Estatal a Distancia (UNED), específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales donde se está llevando a cabo el estudio de esta carrera, sería conveniente para esta Junta comisionarla para dar seguimiento y que colabore en lo posible para acelerar este proceso, de esta forma podría mantener informado a este órgano colegiado de los avances. Se recomienda que la nota se dirija al señor Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) con copia a la señora

Katya Calderón, Vicerrectora Académica y al señor Humberto Aguilar Arroyo, Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.

ACUERDO 13. Comunicar al señor Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), que la Junta Administrativa del Archivo Nacional tiene sumo interés en el proyecto sobre la apertura de la carrera de Archivística en esa Universidad, por lo que dada su importancia se recomienda comisionar a la señora Rocío Vallecillo Fallas, Tesorera de este órgano colegiado, representante de las Escuelas de Historia por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y funcionaria de la Escuela de Ciencias Sociales de esa Universidad, para que dé seguimiento y colabore en lo posible para acelerar ese proceso y de esa forma mantener informada a esta Junta Administrativa de los avances. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Rocío Vallecillo Fallas, Tesorera de la Junta Administrativa y Katya Calderón, Vicerrectora Académica de la Universidad Estatal a Distancia y al señor Humberto Aguilar Arroyo, Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia. Aprobado por unanimidad.

CAPITULO IV. INFORMATIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTICULO 15: Oficio DAF-0143-2016 de 27 de enero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual se refiere al cambio de representante legal ante Tributación Directa, lo anterior ante una consulta vía correo electrónico planteada por la Secretaría de Actas de este órgano colegiado. Indica que fue un trámite que realizó la Unidad de Financiero Contable de su departamento, que inició desde el 17 de setiembre de 2015 y que dadas a una serie de situaciones con documentación, información o asesoría errónea, claves en los sistemas, etc., no se ha podido concluir. Sin embargo, agrega que el día 19 de enero de 2016 ya se logró excluir a las personas que se requería e incluir la solicitud de cambio de representante, la cual actualmente se encuentra en trámite. **SE TOMA NOTA.**

ARTICULO 16: Oficio DAF-0154-2016 de 28 de enero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para información de esta Junta, la estructura del cálculo del monto de las dietas, el cual regirá a partir del 01 de enero de 2016 y cuyo monto final es de ₡21.363,89 (veintiún mil trescientos sesenta y tres colones con 89/100), el cual presenta una reducción por un monto de ₡174.46 (ciento setenta y cuatro colones con 46/100), con respecto al monto de la dieta del año 2015. **SE TOMA NOTA.**

ARTICULO 17: Copia del oficio DAF-0122-2016 de 25 de enero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y dirigido a la señora Julissa Ulate Arias, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante el cual le remite la declaración jurada del tributo de Ley 8488, con el cual se notifica el monto del superávit libre de esta Junta generado durante el año 2015. **SE TOMA NOTA.**

ARTICULO 18: Copia del oficio DAF-0123-2016 de 25 de enero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y dirigido a la señora Guadalupe Gutiérrez Aragón, Directora del Área Financiera del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual le informa que esta Junta autorizó un máxima de 10 modificaciones presupuestaria para el año 2016. **SE TOMA NOTA.**

ARTICULO 19: Oficio DAF-0152-2016 de 28 de enero de 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual informa que la fecha de

ingreso de la señora Gioconda Oviedo Chavarría, como sustituta interina de la Auditora Interna, es el 03 de febrero de 2016. **SE TOMA NOTA.**

ARTICULO 20: Copia del oficio P-007-2016 de 29 de enero de 2016, suscrito por la señorita Melina Pilar Leal Ruíz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional y dirigido a la señora Ileana González Álvarez, Jefe de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual le remite en cumplimiento de la normativa vigente, el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional y de Gestión Presupuestaria de 2015 del Archivo Nacional. **SE TOMA NOTA.**

ARTICULO 21: Copia del memorando MF-002-2016 de 01 de febrero de 2016, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General; mediante el cual desglosa las funciones desarrolladas durante el período de enero de 2016 a su cargo. **SE TOMA NOTA.**

ARTICULO 22: Copia del comunicado por correo electrónico de fecha 01 de febrero de 2016 de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica y dirigido a la señora Jeannette Fernández González, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el cual le manifiesta que de acuerdo con lo conversado, respecto a las denuncias contra el Ministerio de Educación Pública, le reitera que las consecuencias del error en los trámites bajo responsabilidad de esa Unidad son delicados, ya que entre otros aspectos se puede ver afectada la imagen institucional. Le solicita ser más cuidadosa y ejecutar la labor con mayor concentración, analizando cada documento con detenimiento, y realizando las consultas o aclarar las dudas que se le presenten con esa Coordinación, o con quienes redactan los documentos que sirven de insumo para ejecutar los trámites. **SE TOMA NOTA.**

4.2 Informes.

ARTÍCULO 23: La señora Virginia Chacón Arias, Directora General, informa a los señores miembros que el próximo 25 de febrero de 2016 a las 15:00 horas, se tendrá la presentación de las publicaciones y del Video institucional del Archivo Nacional, actividad a la cual están cordialmente invitados. **SE TOMA NOTA.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Sr. Dennis Portuguese Cascante
Presidente

Sra. Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria